



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/DIR/JAL/FORTALECE-JALOSTOTITLÁN/2017

I. OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la Auditoría practicada a los recursos federales del Programa Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), ejercicio presupuestal 2016, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del Municipio de Jalostotitlán, a través de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la Auditoría y que las observaciones resultantes, deberán solventarse en términos del Artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

II. LUGAR Y FECHA.

En las oficinas que ocupa la Presidencia Municipal de Jalostotitlán, ubicadas en Calle José Ma. González Hermosillo No. 64, Centro, C.P. 47120, siendo las 17:00 horas del 25 de agosto de 2017.

III. OFICIOS DE INTERVENCION.

La Auditoría a los Recursos Federales del Programa Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), se comunicó al Municipio de Jalostotitlán, mediante los siguientes oficios:

- 4953/DGVCO/DAOC/2017 de fecha 03 de agosto del 2017 (Invitación a firma de Acta de Inicio).
- 4954/DGVCO/DAOC/2017 de fecha 03 de agosto del 2017 (Notificación de auditoría).
- 4955/DGVCO/DAOC/2017 de fecha 03 de agosto del 2017 (Orden de auditoría).
- 4956/DGVCO/DAOC/2017 de fecha 03 de agosto del 2017 (Requerimiento de información).

IV. PARTICIPANTES.

Por el Municipio de Jalostotitlán:

- Ing. José de Jesús Romo Gutiérrez.- Director de Obras Públicas.

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

- L.A. Javier Eduardo Barriga Carranza.- Auditor
- Ing. José Antonio Diosdado Martínez.- Personal Contratado.

V. HECHOS

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el representante del Municipio de Jalostotitlán, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:

De la revisión practicada a la documentación y Obras ejecutadas por el Municipio de Jalostotitlán, no se detectaron irregularidades que den lugar a la emisión de Cédulas de Observaciones que le sean atribuibles.





ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/DIR/JAL/FORTALECE-JALOSTOTITLÁN/2017

Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría **AUD/DIR/JAL/FORTALECE-JALOSTOTITLÁN/2017**, a los recursos del Programa Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), correspondiente al ejercicio presupuestal 2016.

VI. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 18:00 horas del día 25 de agosto del presente año. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento al Servidor Público con el que se atendió la diligencia.

Por el Municipio de Jalostotitlán.

Ing. José de Jesús Romo Gutiérrez
Director de Obras Públicas



Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

L.A. Javier Eduardo Barriga Carranza
Auditor

Ing. José Antonio Diosdado Martínez
Personal Contratado